

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE FINANZAS

EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2008

Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	ENERO	ACUMULADO ENERO
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	4,702,743	580,092	580,092
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,660,374	512,819	512,819
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	144,300	8,775	8,775
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	227,260	12,692	12,692
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	670,809	45,806	45,806
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	2,331,963	145,115	145,115
Reto 05: Salud con calidad y calidez	1,019,921	78,985	78,985
Reto 06: Desarrollo humano y social	287,301	12,979	12,979
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	538,881	27,423	27,423
Reto 08: Gobernabilidad	10,815	578	578
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	468,491	24,901	24,901
Reto 10: Participación democrática	6,554	248	248
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	414,717	9,653	9,653
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	414,717	9,653	9,653
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	804,411	28,089	28,089
Reto 12: Innovación tecnológica de la gestión gubernamental	804,411	28,089	28,089
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	2,217,676	196,555	196,555
Otros órdenes de gobierno	2,217,676	196,555	196,555
GASTO TOTAL (2)	10,471,510	959,503	959,503

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2008.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 97 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2008.